

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Redacción e Imprenta:
Ambrosio de Morales, número, 6

Año XL

Sábado 13 de Agosto de 1938

Núm. 12.862

Franqueo concertado.
Apartado de Correos, 31 — Teléfono 2614

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
12 DE AGOSTO DE 1938

En el sector de Albarracín los rojos han hecho varios intentos de infiltración en las sierras y en las fuentes del Guadalaviar y del Tajo y cuantos lo intentaron sufrieron duro quebranto, pues nuestras tropas los envolvieron y destruyeron, quedando completamente deshechas dos brigadas enemigas y habiéndose adelantado y mejorado notablemente nuestra línea como resultado de esta operación.

En el sector del Ebro ha continuado nuestro avance, venciendo todas las resistencias y rechazando contraataques del enemigo, que dejó el campo sembrado de cadáveres. Según los prisioneros, solo una división roja ha tenido más de cuatro mil bajas, y fué retirada casi destruida, y una sola brigada, según declaración de un oficial también prisionero, ha tenido unos ochocientos muertos.

En el sector del Segre ha sido asimismo muy grande el desastre sufrido por el enemigo, habiéndosele cogido en las victoriosas operaciones de hoy unos doscientos prisioneros y enterraron más de cuatrocientos cadáveres, siendo muchos los rojos que se han ahogado en el río, al repasarlo, y quedando en nuestra orilla once tanques, que caerán en nuestro poder.

En el frente de Extremadura ha proseguido el arrollador avance de nuestras tropas, que han ocupado y rebasado varias posiciones muy importantes, entre ellas los vértices Gama y Cabezuela, la Sierra de Torroza y Sierra de las Cabras, rodeado el pueblo de Cabeza del Buey, que también ha sido ocupado, y en el que la horda roja ha incendiado, según su costumbre, varios edificios antes de abandonarlo.

El enemigo, que opuso resistencia a nuestro avance en varios puntos, fué arrollado y deshecho, habiéndose recogido los cadáveres de cuatro oficiales y ciento cuarenta y siete milicianos rojos y haciéndoseles más de doscientos prisioneros, entre ellos un capitán. También se han cogido muchas armas automáticas y de repetición, una ambulancia con su conductor y practicante y diverso y numeroso material.

Actividad de la Aviación

En un combate aéreo sostenido hoy en el frente de Extremadura, han sido derribados cuatro «Curtis» rojos, y en otro en el sector del Ebro, un «Boeing» y tres «Katuskas»; en total ocho aviones enemigos abatidos, sin pérdida alguna por nuestra parte.

El día 10 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona y los almacenes de material de guerra de la estación ferroviaria de Alicante, causando explosión. Y ayer los objetivos militares del puerto de Valencia.

12 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARÍA MORENO.

del de España ante la Santa Sede.
Roma.

«Secretaría de Estado de Su Santidad.
Del Vaticano, 31 de julio de 1938.
Número 170 233.

Excelentísimo señor: Con toda diligencia ha presentado a los pies del Augusto Trono del Soberano Pontífice cuanto V. E. me ha participado por su atenta comunicación, por encargo de la Delegación Nacional para el Servicio de Auxilio Social en España.

Su Santidad, que tanto se interesa por la mejor suerte de todos sus hijos, y especialmente por la de los rebeldes, atribulados y desvalidos, se ha complacido sobre manera al conocer todo lo que se hace con espíritu de verdadera caridad cristiana en una obra que tan buenos servicios presta en las actuales circunstancias para remediar gran número de necesidades y evjugar machismas legítimas, participando de los sufrimientos de los que el Vaticano de Cristo, a semejanza del Divino Maestro, profesa singular predilección.

Para confirmarles en esta noble misión e íntimo, y como prenda de celestiales favores, el Padre Santo envía con todo el corazón sus muy amplias bendiciones apostólicas a cuantos se dedican a estos santos y piadosos trabajos.

Al tener el honor de comunicarle es o: sugestos sentimientos, me es muy grato aprovechar la ocasión para reiterarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración. (Firmado) E. Cardenal Pacelli.

A S. E. don José Yanguas y Mesita, embajador del Gobierno Nacional de España ante la Santa Sede.
Roma.

El teniente Quero Morente

Esta mañana es la parroquia de San Miguel se ha celebrado misa por el eterno descanso del alma del teniente de Infantería don Damián Quero Morente, víctima que fué de la canalla en Málaga: hace dos años.

Damián Quero, todo juventud y patriotismo, fué de los primeros en ponerse al lado del Glorioso Movimiento Saviador, y para ello encontrándose en Córdoba disfrutando permiso, marchó seguidamente a donde el deber le llamaba.

La cobardía del general que mandaba la guarnición de Málaga, dió motivo a que la horda se apoderara de jefes y oficiales y entre estos el bravo teniente Quero Morente, que fué sometido a sufrir su calvario en el barco «Marqués de Chavarrí» hasta que lo sacaron para asesinarlo.

Hoy, al celebrarse el segundo aniversario de su muerte, hemos querido dedicar estas líneas al buen militar y amigo que tan ejemplar conducta dió, muriendo por Dios y por la Patria, y al mismo tiempo testimoniar a su viuda e hijo y a sus padres los señores de Quero Galdón, nuestro pésame más sentido.

Magisterlo

PETICION DE DOCUMENTOS

La intervención de Hacienda pide varios documentos para poder despachar el expediente de jubilación de la maestra de Música (Guadalajara), doña Julia Moreno Gallego.

Asimismo pide una declaración jurada de los extremos que cita, para resolver otro expediente por la misma causa de la maestra que fué de Perceña Núñez, doña Carmen Avila Carrillo.

TRASLADO

Don Antonio Gutiérrez Serra, maestro de Laque, solicita su traslado a la provincia de Huelva.

EPISTOLA MORAL

Fabio, las esperanzas cortesanías prisiones son do el ambicioso muere y donde al mas astuto nacen canas.

El que no las limare o las rompiere, ni el nombre de varón ha merecido, ni subir al honor que pretendiere.

El ánimo plebeyo y abatido elija, en sus intentos temeroso, primero estar suspenso que caído.

Que el corazón entero y generoso al caso adverso inclinará la frente antes que la rodilla al poderoso.

Más triunfos, más coronas dió al prudente que supo retirarse, la fortuna, que al que esperó obstinada y locamente.

Esta invasión terrible e importuna de contrarios sucesos nos espera desde el primer sollozo de la cuna.

Dejémosla pasar como a la fiera corriente del gran Betis, cuando airado dilata hasta los montes su ribera.

Aquel entre los héroes es contado que el premio mereció, no quien le alza por vanas consecuencias del estado.

FERNANDEZ ANDRADE

Al nuestros suscriptores

El ministro del Interior en cédula de 9 de Junio de 1936 declaraba el bien que hacia la prensa en el frente y que no podía imponerse a los periódicos obligación económica imposible de cumplir, son palabras exactas, y que, la retaguardia ha de recibir con el mejor ánimo cuantas disposiciones se encaminen a atender moral y materialmente a los hombres que hacen la guerra por España.

En su consecuencia y para un fondo destinado a la compra de prensa diaria con destino a los combatientes se aumenta un día todas las semanas—domingo o lunes—el precio de venta del periódico, sea esta por suscripción o adquirido de los vendedores.

El importe de la suma de esos cinco céntimos se entrega todas las semanas a los jefes de prensa de cada provincia con el fin indicado.

Para conocimiento claro de todos, aunque nuestros lectores, en su mayoría están enterados, divulgamos esta disposición ya que hemos comenzado a cobrar este mes a los suscriptores la demasía que esos cinco céntimos semanales supone.

Así lo han comenzado a hacer de distintos modos, pero en la misma cantidad con igual fin, todos los periódicos diarios de España.

Muchos entusiastas de nuestro periódico no se dan cuenta de la importancia que tiene para la Prensa, el anuncio. No nos cansaremos de repetir: comprad en las casas que se anuncian en nuestro periódico.

Delegación Provincial de Trabajo

El próximo día 15 del corriente, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, todos los empresarios tienen la obligación de conceder el tiempo ampliamente necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos a todos sus empleados y trabajadores.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Córdoba 13 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Trabajo, J. Lope. Rubricado:

Registros mineros

En relación con lo dispuesto en el artículo 2º de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de 22 de Julio último, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia el día 12 de Agosto actual y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, esta Jefatura de Minas hace saber:

Que hasta que queda liberada la capital de la provincia de Jaén, todas las solicitudes de registros mineros enclavados en dicha provincia y en terreno liberado, deben ser presentadas para su tramitación en el Gobierno Civil de la provincia de Córdoba.

Lo que se hace público para general conocimiento.—El Ingeniero Jefe.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
2-6-1-4

El Papa y España

Roma.

Su Santidad el Papa acaba de conceder, en los términos más amplios y expresivos, su paternal bendición apostólica a las dos grandes obras nacionales de Asistencia a Frentes y Hospitales y Auxilio Social.

Al enviar al embajador de España a la Santa Sede las comunicaciones que más adelante transcribimos, el cardenal secretario de Estado ha expresado la satisfacción del Santo Padre al conocer el desca de las respectivas delegaciones nacionales de Infantería y de Asistencia Social.

Ha aquí las dos comunicaciones del cardenal Pacelli:

«Secretaría de Estado de Su Santidad.—Del Vaticano, 2 de agosto de 1938. Núm. 170 662

Excelentísimo señor: Me complace en participarle que el Santo Padre ha visto con singular agrado cuanto refiere vuestra excelencia en su última comunicación acerca de los esfuerzos y trabajos que la importante institución llamada Asistencia a Frentes y

Hospitales realiza en favor de los heridos y enfermos de la guerra.

Es consolador, en verdad, ver el espíritu cristiano que informa a dicha institución, el cual, apoyado en las palabras del Divino Maestro, que repite como hecho a sí mismo cuanto se haga en ayuda de los necesitados y afligidos, mueve a las personas que participan en las obras de la misma a trabajar con todo empeño el socorro y alivio de los pacientes, proporcionándoles al mismo tiempo los auxilios de orden sobrenatural que levestes de ánimo y lo hagan descansar con fiado en la amorosa bondad del Señor.

El Augusto Pontífice, mientras pide al cielo derrame su favores sobre cuantos con tan grande abnegación y sacrificio se desvelan por el remedio de los dolores y necesidades, que son el séquito de la guerra, envíales con el mayor afecto una muy especial bendición apostólica, y más particular una para los pobres enfermos y heridos, que les sea de consuelio y fortaleza en sus padecimientos.

Aprovecho la ocasión para manifestarle una vez más los sentimientos de mi mayor aprecio y alta consideración. (Firmado) E. Card. Pacelli.

A S. E. don José Yanguas y Mesita, vizconde de Santa Clara de Avellano, embajador del Gobierno Nacio

+

XIV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D. Amalia Rodríguez Batancourt de Lublán
QUE FALLECIO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1924
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 15 en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de Ronda, serán en sufragio del alma de la señora.
Su desposado: viudo don Francisco Lublán Ariza; hijos don Francisco y don Clemente y su hija doña Fortada y Amalia; hermanas doña Clementina Rodríguez de Acuña; hermanas políticas y hermanas por parte de la madre, señoras doña Margarita y doña Juana; y su hermana por parte de la madre y de la Santa Madre Virgen de los Dolores.
El Excmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo y los Excmos. señores Obispos de Córdoba y Cádiz han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida religiosa

SANTORAL — Día 14 San Basilio. La misa es de la dominica décima después de Pentecostes, segunda oración de San Basilio, tercera a Eusebio, credo prefacio de la Trinidad. Sembrado de la verdad.

Día 15 La Asunción de la Santísima Virgen.

Misa propia, credo, prefacio de la Assumptione y para toda la octava. Doble de primera clase con octava conmemorada. Blanco.

JUBILEO
Jubilico circular de las 40 horas: En San Lorenzo.
El lunes en San Pablo.

Capuchinos.—Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías. Los cultos de esta mes se celebrarán el día 14. La misa de comunión general será a las nueve. Por la tarde, Exposición Mayor. Trisagio a la Santísima Trinidad, Coronita a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, Cánticos, Plática y Reserva de S. D. M., a las nueve.

Cister.—Del 7 al 15 a las siete y media de la tarde dará comienzo en la Iglesia del Monasterio del Cister una devota novena con exposición de S. D. M., dedicada en honor de la Santísima Virgen del Sol Patrona de la Villa de Adamuz, costeada y pedida de limosna por señoras de dicha Villa.

El día 15, último de la novena predicará el M. I. Sr. Ceballos, don Félix Romero Menjibar, en la fiesta de la mañana.

El viernes.—Todos los días se puede visitar en esta Iglesia el Santísimo.

Santa Ana.—El martes día 16 del corriente festividad del glorioso Patriarca San Joaquín habrá solemne función religiosa a las diez de la mañana, estando al altar y púlpito a cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzas.

Esta fiesta es costeada por una señora devota del Santo Patriarca.

Santa Ana.—Los días 13, 14 y 15 trisagio a Nuestra Señora la Virgen del Tránsito.

Por la mañana a las ocho y media misa armonizada y comunión.

Por la tarde a las ocho, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio, letanía cantada y Reserva.

San José y Espíritu Santo (Campo de la Verdad) —El domingo 14 a las nueve misa y ejercicio que todos los segundos domingos de mes dedica a su Titular, la Hermandad del Santísimo Cristo del Descendimiento. Se ruega a todos los cofrades y fieles en general su asistencia a tan piadoso acto.

San Hipólito.—Los actos de culto durante las obras serán en la sacristía todos los días, menos los festivos que serán las misas en el patio.

La vela al Santísimo comienza a después de la misa de 11.

Las rogativas a las 8 de la tarde.

San Lorenzo.—El próximo domingo se celebrará en esta parroquia los cultos que a Nuestro Padre Jesús del Calvario dedica su Hermandad. Habrá misa a las nueve y ejercicios respectivos a las ocho y media de la tarde. Se recuerda a los cofrades la asistencia a estos cultos.

San Cayetano.—El domingo se guado del mes a las ocho de la mañana se celebrará la misa de comunión general y a las siete y media de la tarde la función mensual en honor del Milagro de N. S. Jesús de Praga.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general del mes de Agosto bendecida por Su Santidad: Por los católicos que se ven obligados a concurrir a las iglesias no católicas.

Intención misional: Para que en los países de misiones se firme el culto a la Bienaventurada Virgen María y peregrinaciones a sus santuarios.

HORARIO PARROQUIAL DE MISAS

Los domingos y días festivos se celebra en la parroquia de esta capital las misas a las siguientes horas:

- 7. San Nicolás, San Francisco y Santiago.
- 7.30, Salvador, San Juan y San Pedro.
- 8. San Nicolás, San Andrés y San Miguel y San Francisco.
- 8.30, San Juan.
- 9. Salvador, Santiago, San Nicolás, San Miguel, San Francisco y San Pedro (casado).
- 9.30, San Andrés.
- 10, San Juan.
- 10.30, San Nicolás.
- 11. San Miguel.
- 11.30, Salvador y San Pedro.
- 12, San Juan (Trinidad).
- 12.30, San Francisco.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convencen de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa.

Sin Prensa, quedais a merced de un enemigo cruel que solo sueña en desposeeros de todo y en hacer os víctima de su odio implacable».

LUIS VENTILLOV.

El libro escolar sectario y antipedagógico

Medidas radicales de la Jefatura Nacional de Primera Enseñanza

Vitoria. Una de las normas más eficaces utilizadas por la Revolución para infiltrar sus venenosas doctrinas en la sociedad española, ha sido el libro escolar sectario y antipedagógico, repartido con aviesa intencionalidad durante los últimos años en la escuela laica de la R. pública.

Seguendo las indicaciones del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, la Jefatura Nacional de Primera Enseñanza, ha tenido conocimiento de que a la hora actual aún existen, en algunas escuelas de la nueva España, numerosos libros escritos con fines proselitistas, doctrinalmente antipatrióticos y antirreligiosos, deficientes en el aspecto pedagógico, o escritos por autores descaradamente enemigos del glorioso Movimiento nacional, que actualmente ostentan cargos y desempeñan funciones de confianza a las órdenes del Soviet de Barcelona.

Por estas circunstancias, la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, se dirige a todos los inspectores y maestros de la España nacional, para que con la mayor urgencia, y antes de dar comienzo el nuevo curso escolar, sean retirados de las escuelas públicas y privadas los libros que figuran en la adjunta relación, que solo por morbosos iserancia pueda figurar en las estanterías de las bibliotecas escolares, llamándole la atención sobre la responsabilidad que han de contraer inspectores y maestros en el caso de no corregir inmediatamente estos hechos, presidiéndose a coadyuvar en esta obra las autoridades civiles y del Movimiento, así como los padres de familia, más que nadie interesados en la formación religiosa y patriótica de los futuros españoles.

RELACION QUE SE CITA:

- Aureliano R. Charentón. — Las Ciencias en la escuela. Lecciones de cáculos La moral en la vida, Mi libro, Geografía humana, El Microscopio.
- Lorenzo Lizarriaga. — El libro del Idioma, Escuela y cultura juvenil, Derecho.
- León Huertas. — Las artes en la escuela. Salud, Dictado y Redacción, Derecho usual español.
- Alfonso Rodríguez Casona. — Flor de Leyenda.
- Argel Llorca. — Método de lectura, Primer año de los guiso, Cien lecciones, Historias educativas, Cuatro primeros años en la escuela, Cinematográfico educativo Primer año de Geografía universal, Matemáticas.
- M. Santaló. — Geografía.
- Santiago Hernández Ruiz. — Mis amigos y yo (primera y segunda parte), Caridades, Primeras lecciones, Un año de mi vida, Letras españolas, Modesto Bargallo. — Ciencias físicas naturales, Vida de las plantas.
- Margarita Comas. — Matemáticas y Geografía.
- Guillermo Masrique. — Educación moral y cívica, Historia de España.
- Antonio Zaldua. — El mundo de los insectos.
- Glória Giner de los Ríos. — El cielo, la tierra y el hombre, Geografía.
- Braigo Ferrer. — Cartas a Leonarapio, Camiso adelante.
- Hilodoro Caplatero. — Ecos y vos, A. A. E. I. I. (las dos partes).
- Enrique Rioja. — El libro de la vida, Carlos pobladores de mar.
- Elías López Velasco. — La escuela primaria.
- José Briones. — Emoción y cultura: Eladio García y Medina Bravo. — Historia de España.
- Vicente Valls. — Ciencias físicas, Cuadern de la revista pedagógica, Berna Galland y Argala. — Leo, escribo y dibujo.
- M. Alonso Zapata. — La escuela unitaria.
- Antonio Jaén. — Historia de Córdoba.
- Gerardo Rodríguez. — Historia de España, Lecturas zoológicas, El niño en la escuela, Para aprender a leer, Matemáticas.

CASA SANTIAGO DE MONTILLA. — MARQUÉS DE BOIL, 2. — CORDOBA.

- Sánchez Sabras. — Matemáticas.
- Luis Sánchez Triacado. — Poesía infantil.
- Fermín Corredor, F. J. Ortiz. — Muecos.
- Fernando Sáiz. — El método de los proyectos escolares, La escuela nueva.
- Daniel G. Linarero. — Mi primer libro de historia, Mi segundo libro de historia.
- Manuel G. Linarero. — Inventando Geometría.
- Virgilio Hueso. — Ciencias físicas.
- Lionis. — Lecturas anecdóticas, Historia del trabajo.
- Pablo A. Cobos. — Retampas de aldeas.

De Sociedad

Mañana son los días de don Demetrio Lancha.

El lunes la Asociación de Nuestra Señora, son los días de las señoras y señoritas Alvear Cabrera, Arcas Camacho, Blancas, Cezallilla Illescas, F. de Mesa y de León, Gracia, María Pérez, Mateo Niz, Millán de Rodríguez, Morilla González, Sagrera, Tirado, viuda de Tirado.

También lo son de doña Caridad Cadenas de Llano de Carbonell y de la señorita Carbonell Cadenas de Llano.

—Marché a Ronda con su padre don Francisco Labián Ariza, la encantadora señorita Florinda Labián Rodríguez.

Les acompaña nuestro director don Daniel Azuilera.

—Estuvo en esta capital el motorio de Aguilar, nuestro buen amigo don Miguel Mestanza Romero.

—El profesor del Conservatorio de Música de Málaga don Julio Osuna Fajardo, hijo de nuestro querido amigo don José Osuna Pineda ha sido designado para participar en los trabajos del Congreso de Ciencias que ha de celebrarse en Santander.

—Regresaron de Cádiz D.ª Josefina López de Merino, acompañada de sus hijas.

Delegación Provincial de Trabajo

A LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA

Orden del día 12 de Agosto 1938.

El artículo 63 del vigente Reglamento de Delegaciones e Inspección de Trabajo de 23 de Junio de 1932, marca de manera clara y precisa los derechos de recurso y tramitación de estos, que corresponde ejercitar a las empresas y patronos y factores a la legislación de trabajo y que hubieran sido sancionados.

Es práctica antigua, al margen de la Ley, verdadero resabio de viciosa costumbre antisocial, acudir en visita a las autoridades del ramo de trabajo, en exposición verbal de motivos de descargo y súplica de condonación de multas propuestas por el Servicio de Inspección Y como el precepto citado, dá amplio margen a los que se consideran lesionados en sus derechos, para hacer valer estos o el descargo de los hechos imputados, mediante los reglamentarios pliegos escritos, se advierte:

1.º Que en esta Delegación de Trabajo no se recibirán visitas encaminadas a soslayar el cumplimiento de referido precepto, a cuya tramitación escrita deberán atenderse los que se consideran perjudicados.

2.º Si no obstante estas órdenes, se insiste en la visita o consulta verbal por motivo de propuesta de multa, en lugar de seguir el procedimiento reglamentario, impondré, sin más aviso mayores sanciones a los contraventores.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento.

Saludo a Francisco Arriba España. Córdoba 12 de Agosto de 1938. — III Año Trienal. — Delegado provincial de Trabajo, J. L. NPE.

SIN PERIZA NI EGOISMO debes entregar tu chatarra, porque donde hay diligencia y generosidad, hay un buen español que ama a su Patria.

¡Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

DIGESTÓNICO

Del DR. VICENTE

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Fata-Venus", Fotos Oleas y Orías de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1-5-5-8, Servicio a domicilio
Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 13, teléfono 1-5-4-8,

HACIENDO RELIGION

La Iglesia Católica

Católica, esto es, Universal.

De derecho la correspondiente este título. A fin Cristo es el Hombre de todos los tiempos y de todos los lugares. Por eso es católica su Iglesia. Y lo es por definición; y lo es en extensión (abarcando a todas las razas), y en duración, porque como egregio peregrino, tiene la misión de atravesar solemnemente los siglos; y es profunda, porque su fin es reunir en el Padre a la humanidad.

Ya no diremos, pues, la Iglesia cristiana para evitar, como dice Eugenio d'Ors, los equívocos profligados, con respecto al contenido histórico y conceptual de esta expresión, por el peso de los siglos. Diremos la Iglesia católica, esto es, la Iglesia cristiana, adulta y universal.

Y no se oge contra este concepto como observa Setillanges, el hecho de que es el mundo, compuesto de mil resacaientos millones de almas, así sea solo trescientos millones de católicos, porque además de que la vida pasada del mundo es como un día, en relación con su duración, no puede juzgarse por la extensión de este carácter solamente, ya que la extensión hasta ahora alcanzada nada dice en contrario, por cuanto la estolilidad es un germen que lleva en sí la virtud de hacer fermentar la masa, toda, a condición de que esta masa (consciente como es) se preste a ello; requisito «inequívoco».

La Universidad de la Iglesia no está, pues, en el número de los adeptos. El número, decían los setillanges, pertenece a la materia. Nada dice, nada prejuzga. El más diminuto insecto vale más que una estrella.

Lo que importa es la idea; dinamismo encarnado en Cristo y lanzado al mundo por el Evangelio.

No lo crea así los modernos paganos, quienes toman el argumento de los hechos actuales, quieren destruir afirmaciones como las de la estadística, que demuestran que este siglo creó el rebaño de Cristo ha aumentado en más de veinte millones de almas. A más no escaradas, todas en cuerpos bronceados, porque en las populosas y cultas naciones de Inglaterra y Estados Unidos, almas de acicalados y bien mimados cuerpos se han adherido a la religión católica como atraídos por fuerza centrípeta.

La Iglesia es además Universal, porque excluye todo particularismo de raza y de pueblo. «Ya no hay griegos, ni romanos; paganos, ni judíos» Más que; se condenan esas diferencias. Bien claras son las palabras del Maestro: «Ir a predicar el Evangelio por todo el mundo». En

virtud de esta precepto, todos somos uno en Cristo.

Mas no faltan impugnadores, enemigos personales de Jesucristo, que han querido negar el carácter universal a su Iglesia, diciendo que vino para los ricos, fundándose para ello en el sofisma de que defende el derecho de propiedad. ¡Qué error! Si pudiera decirse de nuestra religión que se había hecho para alguna clase en particular, tendríamos que decir que era para los pobres, respecto de los cuales la religión de Cristo no es el opio del pueblo, como dijo Lenin, sino más bien el opio de sus miserias y de sus pasiones, que no es preciso lo mismo.

Para estos fueron las Bienaventuranzas. Para los ricos no hubo más que «Malaventuranzas» (como dijimos en el artículo anterior) «¡Ay de los ricos!» Pero distigamos; si saben serlo, si la riqueza la ostentan de cara al Evangelio, también podrán poseer la llave del cielo, porque no es obstáculo para entrar en él, que ésta sea de oro.

La Iglesia es, pues, para todos. Ella significa Asamblea, y está llamando a la Universalidad. Como a la mesa de los reyes y en la de los pastores; habla con los doctores y con los ignorantes; descansa en las pulidas habitaciones del palacio de Betania y sobre el madero de la Cruz. Es esencialmente Universal; esto es, católica. Pero si queremos presentar la a todos como tal, es preciso, también que sus hijos seamos, en todo, «esencialmente» católicos.

VALERIANO P. FLOREZ ESTRADA

MONTILLA

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Ha entregado su alma a Dios, luchando por El y por España, el joven requeté montillano Manuel Pío León.

El cadáver fue conducido a su pueblo natal en cuyo cementerio recibió sepultura.

Una gran multitud figuró en el entierro presidiendo las autoridades y los mandos locales de Falange Española Tradicionalista.

A la salida del pueblo habló el comandante militar señor Castro Samaniego, y bellas muchachas cantaron «Adelante Boinas Rojas» y «Cara al Sol», que fueron escuchados en medio de un silencio emocionante.

Descansa en paz el heroico requeté montillano.

JUAN DE SANTAELLA

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor, diríjase al Apartado 31.

FALSEDADES MARXISTAS

II

Lo más triste, lo que indica lo ciego de la pasión y los pocos escrúpulos en emplear medios ilícitos de propaganda, es que los rojos inventan las mentiras y los separatistas vascos los difunden. Y los católicos extranjeros, algunos, y personas de orden, las crean por varias acogidas por católicos, a veces por sacerdotes, en quienes la política puede más que el respeto a su carácter.

No siempre es posible deshacer los infundios documentalmente. Hemos de procurar lo eficazmente en bien de la verdad y de nuestros lectores.

Conocemos hoy por el Reverendísimo Obispo de Oviedo, Echaguren, fallecido a consecuencia de un accidente de automóvil en Luarca, Asturias, el 17 de Agosto de 1937.

El Sr. Echaguren era vasco; había sido Vicario General de la diócesis de Vitoria.

Los separatistas sostuvieron y sostienen que sentía con ellos; que firmó a la fuerza la Carta Colectiva del Episcopado español; y, en consecuencia, que los nacionales «los rebeldes» lo miraban con buenos ojos; y no paraban ahí.

En el «Sud Dist», de Bayona, Ignacio Solinbá instigó que no hubo tal accidente de automóvil, que la muerte del Obispo es muy misteriosa, como la de tantos sacerdotes y religiosos que en aquel tiempo desaparecieron en Vizcaya.

La instigación la recoge el grupo de sacerdotes españoles que escribió el folleto «A propos de la Lettre Colective» contra nuestros Obispos; y la repite, dándole por cita, el libro «La Religion dans l'Espagne de Franco», escrita, según las trazas, también por clérigos separatistas.

Va contando las sentencias de los tribunales contra algunos sacerdotes, y en nota suya (página 43): «Al fin y al cabo, en estos casos hubo apariencias de legalidad. Por fue lo que aconteció al Obispo de Oviedo, Reverendísimo Echaguren...»

Pues la verdad es la siguiente:

a) La Carta Colectiva la firmó con plena voluntad; el Excmo. Cardenal, al consultar el esbozo de ella con los señores Obispos, hacía triple pregunta: ¿Corresponde el documento, en su fondo y forma, a las indicaciones hechas arriba y a lo que exige el Documento que ha de llevar las firmas de todo el Episcopado? ¿Cree V. E. que deben introducirse modificaciones importantes? Caso de que el escrito merezca la aprobación de V. E. ¿cree oportuno se dirija solamente a lo Obispos extranjeros, o conviene darle mayor publicidad?

El señor Obispo de Oviedo contestó: «a lo primero, afirmativa»; a lo segundo, propone una modificación, que no se roza con el pleito; a lo tercero, estima «se debe dar al documento la máxima publicidad». Inventan, galados de su pasión, quienes lo dicen enemigos de la Carta.

b) Lo de su muerte es más absurdo, más claramente calumnioso: el accidente ocurrió en pleno día, en la carretera pública, donde quedó el coche destruido, por no atropellar a una muchacha. Fácil, pues, descubrir la verdad; y nadie, hasta que Ignacio Salube lo sospecho, supuso mara criminal en la desgracia. Pero hay prueba más decisiva: la de un testigo presencial de los últimos momentos del señor Obispo. Dice así:

«Las pocas horas que le quedaron de vida las empleó, como persona fervorosa, en hacer actos de contrición, repetir jaculatorias y pedir por España, ofreciendo su vida por ella y por el triunfo del Generalísimo Franco. Trasladado al hospital, nos presentamos allí los sacerdotes de la villa y algunos religiosos que en ella ejercíamos nuestros ministerios... Tenía la caja torácica deshecha por la rotura de algunas costillas, con hundimiento del esternón y grandes desgajos de pleura y pulmones. De nuevo aplicó el ilustre paciente que lo dejaban solo con un sacerdote, para repetir una y muchas veces el acto de contrición y piadosas jaculatorias y hacer nuevos ofrecimientos de su vida por España y por el Generalísimo»



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA MUERTE del virtuoso párroco de Nuestra Señora de la Asunción

Don Teodoro Martín Camacho

que en unión de sus sobrinos

D. Salvador Cubero Martín (Procurador) y

D. Ratael Cubero Martín (Subdiácono)

Fueron vilmente asesinados por los marxistas en Bajanace, los días 14 y 20 de Agosto, respectivamente.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran en la parroquia de Carcabuey, así como el funeral en Ntra. Sra. de la Asunción de Bajanace el día 16, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus inolvidables hermanos, madre, hermana y tíos, ruegan a los lectores de El Defensor, una oración por su eterno descanso.

Los Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Córdoba y Plasencia, se han dignado conceder indulgencias.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Joaquín de Velasco y Ruiz-Cabal

QUE FALLECIO EL DIA 29 DE JUNIO ULTIMO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

En sufragio por su alma se dirán misas el martes 16 del actual, en la iglesia parroquial del Segrario y en la capilla de las Damas Católicas, aplicándose con igual intercepción la exposición de S. D. M. en dicha capilla y en la iglesia de las Esclavas del Segrado Corsón.

Su desconsolada viuda, hijo, hija política, nietos, nieto político, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Córdoba, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por las almas de

Don Juan M. de Lara Ceballos

D. Juan Espinosa de los Monteros y Lara

— Y —

D. Antonio L. y D. Amador Lara Ceballos

D: 49, 36, 24 y 22 años

MARTIRES DE LA RELIGION Y DE LA PATRIA. ASESINADOS VILMENTE POR LAS HORDAS MARXISTAS DE BUJALANCE EN LA MADRUGADA DEL 14 DE AGOSTO DE 1936. DESPUES DE RECIBIR EN LA CARCEL LA ABSOLUCION SACRAMENTAL

R. I. P. A.

Su viuda doña Josefa Espinosa de los Monteros; hijo don Antonio Lara Espinosa de los Monteros (ausente); doña Josefa Navarro G. de Mesa y sus hijos Teodoro y Concha; madre política doña Teresa Gracia de Mesa; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistan a las misas que se celebrarán en San Miguel el día 16, el jubileo en las Esclavas y el funeral solemne en Bajanace, en la parroquia de la Asunción, por lo que vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

mo Franco. Vivió aún hasta las tres de la madrugada, y tuvo tiempo para hacer testamento, recibir los Sacramentos y dictar sus últimas disposiciones con pleno conocimiento. De todo lo dicho fué testigo, como otros muchos, EVARISTO GÓMEZ S. J.

Noticias

LAS FARMACIAS

Desde hoy hasta la misma hora del sábado 20 estarán de guardia las farmacias siguientes:

Doctor don Barq. Villegas Montañinos, P. Almagro, 30.

Don Antonio Fuentes Lestón, Farmacia del Globo, P. Mermol Baños.

Señora viuda de Dávila, San Agustín, 16.

Doña Carmen Carrilero Vaca, Angel Seavedra, 1.

Viuda de don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

D. Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

LA VIRGEN DEL TRANSITO

El día 15 festividad de Nuestra Señora del Tránsito, se celebrará en su honor y en la Iglesia de S. Basilio (Alcázar Viejo) solemne fiesta a las cinco de la mañana y en la misma noche de la mañana y en la misma predicará el presbítero don Diego Villarejo.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Emilio Sebale Madrid, de 11 años, herida en la mano derecha.

Soledad Maqueda Velasco, de 24, erusiones en diferentes partes del cuerpo; Ana María Arjona, de 8, heridas en la pierna izquierda.

Isabel Quintana Mesa, de 50, erusiones en la cara.

POR INSULTOS

Rafael Serrano Fernández ha denunciado a Manuel de la Carda, por insultos y amenazas.

MEDALLA

José López López, que habita en el H. Oriente, donación a dos criadas que le han sustraído una cadena con dos medallas de oro.

NOTARIAS VACANTES

Entre las notarias vacantes que se anuncian en el Boletín O. del Estado, figuras: Córdoba, por defunción del señor Villalonga; de segunda clase, Bajanace y Montoro; de tercera, Doña Mencía, Villa del Río y Espejo.

NIÑA AHOGADA

Es un arroyo del cortijo «Chinales» pereció ahogada la niña de dos años, Antonia Fuentes Mudarra, que vivía con su madre en los Olivos Borrachos.

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa de la calle Sevilla, número 4, que durante catorce años fué almacén de comestibles de don Abel Ciaramut. Razón en la misma casa.



Si, hija mía, a él le debes la vida

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito.

Con una cucharadita antes de cada comida.

los niños se crían sanos, fuertes y rollizos

probado por la Academia de Medicina.

Puede tomarse en todo tiempo.

Inalterable. No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA A PESETAS 5'05 (impresos incluidos)

Información por radio

Cabeza del Buey rescatado

Hasta la llegada del Ejército Nacional el terror era enorme en Cabeza del Buey.

La prisión del Ayuntamiento estaba llena de personas derechistas traídas de otras localidades de la Sorena. Había cientos y cientos de detenidos en el Hospital de la Caridad de Mencía Alvarez, en el convento de las monjas de la Divina Pastora.

Más de dos mil detenidos llegaron a justarse en el pueblo, pero hacía doce horas que habían recibido orden de evacuarlos a Ciudad Real.

Dicen los pasados que hubo voladuras en las ermitas de Cabeza Rubia en la del Cristo del Humilladero, Santo Cristo de la Misericordia, José Nazareno, San Vicente Ferrer y San Roque y San Mateo al Norte de la villa, así como en la de Belén, antiguo convento de los Templarios.

La iglesia parroquial sufrió grandes daños en su portada y en su campanario, en su parte interior. En las naves se almacenaron áviles de guerra, material de fortificación; sus imágenes que no cayeron a hechazos, fueron quemadas.

En todas estas acciones, las que más se han distinguido han sido los milicos del término, que también hicieron grandes daños en la aldea de Cabeza Rubia, situada a poco más de un kilómetro del pueblo, sobre el cerro Almaguera.

Casi todo el ganado vacuno, lanar y porcino que existía en la hermosa Dehesa de la Sorena, desaparecido. Muchas reses han sido arrebatadas a última hora y llevadas Dios sabe dónde.

Y toda la industria está en deficiente estado, especialmente las fábricas de lerga, lienzo, bayetas y paños, así como algunos establecimientos de curtidos que tenían antes bastante importancia.

La mayoría de la propiedad se arrebató duramente a los hacendados de la región.

Los crímenes cometidos han sido numerosos.

Y la ola de crímenes fue mayor cuando se fue acercando el fracaso.

Banco de Crédito Local

Burgos.

Se ha reunido el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local, presidido por el representante del Estado en dicha institución, señor Leizola.

La sesión ha revestido especial interés, destacándose que las operaciones contratadas o en trámite destinadas a pueblos liberados de las zonas de Aragón y Lavante, exceden de veinte millones de pesetas, y que la cifra de las operaciones que se refieren a gastos de primer establecimiento en zonas no afectadas por la guerra, es de 26 700.000 pesetas, además de veinte y cinco millones de pesetas para restablecer el equilibrio de las tesorerías municipales y provinciales al amparo del decreto de 2 de Mayo último.

Entre estas operaciones figuran de suma importancia las de Zargozo y La Coruña, para liquidación de obras de caminos vecinales.

El Consejo expuso extensamente lo relativo a su política de emisión y se adoptaron importantes acuerdos para reanudar el pago de cupones de las cédulas en la zona liberada, dependiendo la fecha y alcance en estos acuerdos, a orientaciones que sobre ello señale el Gobierno en cuanto afecten los mencionados acuerdos al presupuesto del Estado.

En el Consejo se acordó ver con agrado la iniciativa de la Diputación de Castellón acerca de los pueblos liberados de aquella provincia, que ha permitido la máxima eficacia en la prestación de auxilios económicos a dichos pueblos, mediante anticipos urgentes reembolsables con cargo a

Ayuda a los rojos

Praga.

El gobierno rojo de Barcelona ha expresado a Chaconovogaja su agradecimiento por la ayuda prestada en estos últimos tiempos a Barcelona, a vista que se evitaba en varios millones de coronas.

La paz entre Bolivia y Paraguay

Roma.

El ministro de Asuntos Exteriores de la República Argentina, José Cevallos, ha comunicado telefónicamente al Papa que en Buenos Aires el 21 de Julio ha sido firmado el Tratado de Paz entre Bolivia y Paraguay.

El Cardenal Secretario de Estado Mons. Pacelli ha enviado al ministro Castillo un telegrama en el que expresa su alta satisfacción del Papa por el feliz acuerdo.

Las Marinas mercantiles mundiales

Roma.

La flota mercante del mundo, a base de la estadística del Lloyd Register of Shipping, sumaba el 30 de Julio pasado en conjunto 49 479 barcos de vapor y de motor, con toneladas 66 870 150, contra 62 271 440 toneladas registradas en la misma fecha del año precedente.

De la estadística del tonelaje del 30 de Julio de 1938 entre los principales países marítimos resulta que Italia ocupa el séptimo puesto, con 1 156 barcos de un tonelaje global de 3 258 992 toneladas, precedida por Gran Bretaña, Dominio Británico, Estados Unidos, Japón, Noruega, Alemania y seguida por Francia, Holanda, Grecia, Dinamarca, Suecia y otros países.

El tonelaje total de los vapores en 30 de Julio era de 978 360 toneladas, con 1 041 584 toneladas en 30 de Julio de 1937.

El condor alemán

Nueva York.

La prensa ocupa de la llegada del condor alemán y dice que es un vuelo muy importante y andará que figurará en la historia de la aviación.

Salarasca

Aumenta la sangrienta persecución de las personas decentes de la zona roja.

A los dirigentes marxistas, los delos se les hacen huéspedes, y ven enemigos (?) por todas partes. Así se explica que en los últimos días se haya reanudado el terror en Barcelona y en otras poblaciones de la zona roja.

La emisora «Radio Asociación de Cataluña» comunicó que ayer en los fosos del Castillo de Montjuich se había cumplido varias sentencias de muerte dictadas contra otros tantos individuos acusados de los delitos (?) de alta traición y espionaje.

A continuación, la citada emisora catalana radió varias declaraciones del titular fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, referentes a actuaciones de la policía Decia: «La mayoría de los elementos sospechosos que había en la retaguardia republicana han sido descubiertos y se encuentran en todas partes. Debemos seguir la tarea de «deparación» de la retaguardia y debemos también trabajar esforzadamente por conseguir la unidad estrecha y fuerte de todas las fuerzas antifascistas.»

Ciudad Real, zona de guerra

San Juan de Luz

La provincia de Ciudad Real será considerada en lo futuro como zona de guerra. A dicha ciudad llegaron altos oficiales bolchevistas para preparar la defensa.

Han sido distribuidos carteles en los que se invita a la población a prestar su leal colaboración.

Mejor acaba de ordenar reclutamientos a la fuerza.

Se registraron varios incidentes al conocerse las mujeres a la salida para el frente de estos reclutas.

La policía tuvo que hacer uso de las armas para dispersar a los manifestantes. Se efectuaron varias detenciones.

Debido a estos incidentes fueron



EL SEÑOR

D. Manuel Ferrández de la Puente y Gómez

CAPITAN HABILITADO COMANDANTE DE INFANTERIA
Murió luchando por Dios y por la Patria en el frente de batalla, el día 9 del corriente.

R. I. P. A.

Se desconsolada viuda doña Rosario López Hincí; madre doña Belén Gómez, viuda de Ferrández de la Puente; padre político don Patricio López G. de Canales, hermano, hermano político, sobrino y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por su alma.

reforzadas las fuerzas de policía de la ciudad.

Alemania

Paris.

La prensa ha publicado unas noticias que han alarmado al pueblo francés.

La Agencia Hayes por orden del Gobierno ha publicado una nota en la que recomienda calma.

Ha leído notas sobre medidas de carácter militar que no coinciden con las que se fiesan en los centros diplomáticos.

En ellas no se sabe nada de movilización y las cifras que de esto han dado los periódicos son excesivas.

Se han enviado, en obstante, órdenes a los embajadores para que estos firmen de cuantas noticias tengan relación con esto.

Los voluntarios

Londres.

«The Times» declara sobre la respuesta que fue dada ayer al representante británico en Burgos con relación al problema de los voluntarios que ha en la prueba de que no se delo de lado este problema.

La declaración de Burgos ha sido acogida favorablemente en Londres.

El «Daily Telegraph» dice que Lord es reconocido bien la buena voluntad del general Franco.

El «Daily Mail» informa que el hecho del general Franco de haber expresado su buena voluntad sobre la retirada de los voluntarios, causó una buena impresión en los círculos políticos británicos.

Actuación del Patronato Nacional Antituberculoso en once meses de guerra

Ha llegado el momento de hacer balance del trabajo realizado por el Patronato Nacional Antituberculoso, en vista de que con la inauguración de los establecimientos sanitarios de la región andaluza, que acabo de celebrarse, se puede considerar terminada prácticamente la primera fase de hospitalización de tuberculosos abiertos en la zona liberada, tal como en líneas generales propuso el Decreto de 20 de Diciembre de 1936 citando se a las posibilidades actuales de España.

Cuando S. E. el Generalísimo, poseído de los mayores entusiasmos sanitarios, me hizo el honor de confiar la presidencia del Patronato Nacional Antituberculoso, para buscar albergue adecuado a los enfermos numerosos abiertos de la zona liberada, en pleno fragor de la campaña, yo he creído sinceramente que iríamos al fracaso, o que cuando más el éxito sería relativo, pues la atención económica, social y general estaba desviada enteramente hacia el problema de la guerra.

Pero tengo que confesar con satisfacción que el trabajo siempre encuentra premio, y que las difíciles misiones se resuelven cuando existe un dominador común de disciplina, voluntad y amor a la obra emprendida.

Desde el 11 de Enero de 1937, a Julio del mismo año, la labor del Patronato se redujo a preparar terreno para cumplir la orden, y así, fueron estudiadas múltiples fórmulas económicas que se sometieron a la Junta Técnica del Estado, se prepararon archivos, estadísticos, se redactaron circulares, normas generales y especiales técnicas y administrativas con

objeto de tener compuestas las bases de acción necesarias.

En el mencionado Julio de 1937, al matarse en la etapa preparatoria las ex gencias más urgentes, vino a acordarse la fundación de un Centro Enfermería en cada provincia liberada con capacidad para 100 enfermos gratuitos y 10 camas de pago, que serían susceptibles de aumentarse según las posibilidades de cada demarcación provincial.

Como filiales del Patronato Nacional Antituberculoso, se constituyeron los Comités Delegados provinciales, con un espíritu automático desceoció hasta hoy, para que en su independencia hubiera el estímulo preciso y la libertad de acción requeridas al fin rápido y eficaz que buscaba.

Desde Agosto de 1937 comenzaron las gestiones para obtener las locales y las dotaciones de cada establecimiento.

El Patronato Nacional Antituberculoso, desde Valladolid, trabajó incansablemente, inspiró a los comités, resolvió sus dudas, facilitó su labor, lo mismo en lo técnico y administrativo, que en lo político y social.

El Patronato fue la oficina informadora, el centro legislativo, el agente de enlace con las casas administradas de toda la zona, con la Intendencia del Ejército, con los organismos extranjeros, con los ministerios de Industria y Comercio, Hacienda, etc., etc., y en reuniones cuantas, la cabeza organizadora y directora del proceso de creación de una estructura antituberculosa, tangible y nunca aparecida en nuestra Patria.

He de proclamar, como correspondiente a la verdad, la devoción en que intervinieron los Comités Delegados provinciales, cuyos presidentes, los gobernadores civiles e inspectores provinciales de Sanidad, amén de sus restantes miembros, pusieron sus propios recursos al servicio de la gran obra antituberculosa iniciada por S. S. el Generalísimo, Jefe del Estado.

En toda la España anterior al Movimiento, existían en total no más de 2 500 camas para pulmonares tuberculosos. Pues bien, hoy en la España liberada, sin contar que la mayoría de los centros sanitarios quedaron en zona roja por hallarse dispuestos alrededor de las capitales superpobladas (Madrid y Barcelona), es dable hacer el siguiente inventario:

Camas nuevas creadas por el Patronato Nacional Antituberculoso en funcionamiento, 3 720.

Camas en preparación para ser habilitadas inmediatamente, 2 165

Camas en proyecto para las provincias de Huesca, Teruel, Castellón y Lérida, 440.

Camas impuestas obligatoriamente a otras instituciones a partir del finisim anterior al 18 de Julio de 1936, 2 500

Total 8 834.

Sin embargo, esta cifra de 8 834 camas para físicos que jamás se había alcanzado, forma el prólogo de los proyectos de hospitalización que tiene el Patronato Nacional, y así calculado que con el resto del territorio Nacional, todavía sin anexar, podrías habilitarse unas 5 000 camas inmediatamente, con lo que la capacidad hospitalaria antituberculosa, llegaría sin duda a la conclusión de la guerra, a las catorce mil plazas poco más o menos.

EL GENERAL MARTÍNEZ ANIDO.

Este periódico se publica con contenido actualizado